



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad  
de Matemática,  
Astronomía, Física  
y Computación

EXP-UNC 14906/2016

Córdoba, 18 de abril de 2016.

## VISTO

El viaje que realizó la Dra. Cynthia WILL (Profesora Asociada DSE) a la ciudad de Berkeley (Estados Unidos), donde permanece por el lapso 16 de abril al 17 de mayo de 2016 del corriente año; y

## CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, la nombrada realiza una estadía en el "Math Science Research Institute";

Que las actividades a desarrollar por la Dra. WILL son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión de la Dra. Cynthia WILL (Profesora Asociada DSE, legajo 32969), a la ciudad de Berkeley (Estados Unidos), donde permanece por el lapso 16 de abril al 17 de mayo de 2016, a los fines especificados en los considerandos. Ecuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. d ella Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 190/2016.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF